

Ref. Expte D- 1137/23-24- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de CIENCIA Y TÉCNICA ha considerado el expediente N° D- 1137/23-24- 0 PROYECTO DE LEY presentado por el/la Diputado/a MALPELI JUAN MARTÍN, *DECLARANDO CIUDADANO ILUSTRE AL MATEMÁTICO ARGENTINO LUIS ÁNGEL CAFFARELLI POR RESULTAR GANADOR DEL PREMIO ABEL.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES**, de acuerdo al siguiente texto:

PROYECTO DE LEY

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES,
SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

Artículo 1º: Declárese **Personalidad Destacada** de la Provincia de Buenos Aires, en el marco del artículo 5º de la Ley N°14.622, a Luis Ángel Caffarelli, matemático argentino, por su trayectoria y por resultar ganador del prestigioso premio Abel, considerado el Nobel de las matemáticas.

Artículo 2º: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

FUNDAMENTOS



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

Ref. Expte D- 1137/23-24- 0

Del estudio del presente proyecto, los diputados de la comisión han tomado la decisión de aprobar el mismo con modificaciones, por razón de correcta técnica legislativa, compartiendo los fundamentos expuestos por su autor y respetando el espíritu del proyecto.

Dip . Presidente: QUINTERO CHASMAN JULIETA ELISABET .

Dip . Vicepresidente: MOLLE MATIAS .

Dip . Vocal: MESIAS NAZARENA CARLA .

Dip . Vocal: CANO KELLY MARÍA LAURA .

SALA DE COMISIÓN, jueves 08 de junio de 2023.-



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



*151º Período Legislativo
1983 - 2023
"40 años de Democracia Argentina"*

Ref. Expte D- 1137/23-24- 0

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **4 (cuatro)** diputados.

Relator: SANGUINETTI MARIANA